

## ARTÍCULO BANKPIME

**BANESTO ha firmado un convenio de colaboración con la ASOCIACIÓN REGIONAL DE AUTÓNOMOS (A.R.E.A.).**

**A.R.E.A. está compuesta por un colectivo de casi 2.000 socios. Asociación en constante crecimiento, ha merecido por sus fines el reconocimiento de "entidad o establecimiento de carácter social" según resolución de la Agencia Tributaria de fecha 4 de Abril de 2.003 en atención a sus objetivos y fines, los cuales son principalmente:**

**La defensa de los derechos de los trabajadores autónomos, comerciantes, profesionales y amas de casa hasta lograr criterios de total igualdad con el resto de trabajadores y colectivos.**

**Prestar servicios profesionales de primera calidad a los trabajadores autónomos, comerciantes, profesionales y amas de casa sin coste económico alguno para los mismos.**

**Impartir formación a los trabajadores autónomos, comerciantes, profesionales y amas de casa mediante la realización de cursos, conferencias y publicaciones especializadas sin coste económico alguno para los mismos.**

**Trabajar para lograr la "unidad de acción" de los trabajadores autónomos, comerciantes, profesionales y amas de casa para obtener el reconocimiento de los derechos que se dirán.**

**A partir de ahora, BANESTO va a prestar su colaboración con este colectivo al objeto de apoyarles en tan loables fines.**

**Si quieren formar parte de dicha asociación, y beneficiarse de los servicios que ofrece (entre los que se encuentran cursos formativos, asesoría jurídica gratuita para todos sus**

*asociados y familiares directos,  
descuentos en comercios etc...) o  
simplemente ponerse en contacto con  
ella, pueden llamar a Roberto Lagunas  
Pisón, Gerente de la ASOCIACIÓN  
REGIONAL DE AUTÓNOMOS al teléfono  
móvil: 639 - 88 09 88 o visitar su  
página web [www.a-area.com](http://www.a-area.com)*